

DOMO EMPRENDIMIENTOS S.A.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos "Domo Emprendimientos S.A. s/ Modificación al Contrato Social, CUIJ 21-05194542-2, que se tramitan ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, se hace saber que por asamblea general extraordinaria de fecha 11/5/2016 se modificó el artículo segundo del estatuto, el que quedó redactado de la siguiente manera:

"Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, al desarrollo de proyectos y comercialización de inmuebles, incluyendo la prestación de servicios de hotelería en inmuebles propios. Quedan expresamente excluidos del objeto los actos comprendidos en la ley 13154 de la provincia de Santa Fe. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Santa Fe, 23 de Junio de 2017. Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 45 327669 Jul. 3

METALÚRGICA FRANCK S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "METALURGICA FRANCK S.A. s/Designación autoridades", Expte. N° 1258, Año 2017, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que se ha dispuesto publicar la designación de autoridades de la Sociedad Anónima denominada METALURGICA FRANCK S.A. con domicilio en calle San Martín N° 2680 de la localidad de Franck, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, resuelta por acta de asamblea ordinaria N° 32 de fecha 12 de abril de 2.017, y acta de directorio N° 239 de fecha 13 de abril de 2.017, con las siguientes características:-

COMPOSICION DEL DIRECTORIO Y LA SINDICATURA:

Directorio: Presidente: Eldo Miguel Vogt, L.E. N° 6.248.855, argentino, mayor de edad, casado, jubilado, con domicilio en calle 9 de Julio N° 2737 de la localidad de Franck, Pcia. de Santa Fe.

Director Suplente: Miguel Alfredo Manfredi, LE. N° 8.323.699, argentino, mayor de edad, casado, contador público, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 1880 de la localidad de Franck, provincia de Santa Fe. Duración de los cargos: dos (2) ejercicios.

Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-

Santa Fe, 21 de Junio de 2017. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 33 327692 Jul. 3

GOSPA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Inscripción en trámite en el Registro Público de Comercio de la 2da Circunscripción Judicial de Santa Fe, Rosario, bajo Expediente Nro. 2374/2017, instrumento del 7 de Junio de 2017.

1- Renuncia del Gerente: Cacia Pablo José, argentino, titular del DNI Nro. 16.163.663, con domicilio en calle 12 de Octubre 572 de la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, nacido el 21 de Abril de 1963, estado civil casado con Malberti Mariángeles, de profesión jubilado, Márquez Omar Antonio, argentino, titular del DNI 16.690.232, con domicilio en calle

Alberdi 671 de la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, nacido el 13 de Noviembre de 1967, de estado civil casado con Henchí María Elena, y de profesión Capitán de Buque, y el Sr. Rossi Daniel Leandro, argentino, titular del DNI Nro. 30.701.829, con domicilio en calle Urquiza 2498 de la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, nacido el 24 de Febrero de 1984, estado civil soltero, de nacionalidad argentina, profesión u oficio comerciante. En carácter de socios de Gospa S.R.L. Se reunieron en fecha: 7 de Junio de 2017 y aceptaron la Renuncia al cargo de Gerente de Omar Antonio Márquez, con efecto retroactivo a la fecha de su presentación, manteniendo su calidad de socio. 2- Designación de Gerente: En la misma reunión se Designó Gerente, por unanimidad a la Sra. Mariángeles Malberti, argentina, titular del DNI 20.22.921.029, con domicilio en calle 12 de octubre 572 de la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, nacida el 10 de Agosto de 1972, casada con Pablo José Cacia, quien aceptó la designación.- 3- Dirección y Administración: Estará a cargo de la Sra. Mariángeles Malberti, quien ejercerá la representación legal de la sociedad y revestirá el carácter de Gerente.

§ 80 327586 Jul. 3

ADHOC S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 5, del 22 de mayo del año 2017, y Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 15 de junio de 2017, los accionistas de ADHOC S.A. deciden por unanimidad: establecer la sede social en Ovidio Lagos 41 bis de la Ciudad de Rosario; cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año y designar nuevos directores que durarán en sus funciones tres ejercicios. Director Titular Presidente: Gonzalo Martín Ruzafa, Argentino, DNI 31.457.546, CUIT 20-31457546-7; Director Titular Vicepresidente: Juan José Scarafia, Argentino, DNI 31.393.297, CUIT 20-31393297-5; Director Titular: Manuel Francisco José Córdoba, Argentino, DNI 30.851.815, CUIT 23-30851815-9; Director Suplente Facundo Del Pazo, Argentino, DNI 31.392.996, CUIT 20-31392996-6. Los nuevos directores, establecen en Ovidio Lagos 41 Bis de la ciudad de Rosario el domicilio especial en cumplimiento del artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales.

§ 45 327590 Jul. 3

INSTRUMENTAL DE CALIDAD S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber de la renuncia del Gerente y la designación de un nuevo gerente de "INSTRUMENTAL DE CALIDAD S.A." de acuerdo a lo siguiente:

Según acta societaria Nº 13 de fecha 14 de Febrero de 2017 se acepta la designación de un nuevo directorio, para los próximos 3 ejercicios, venciendo el 30 de Septiembre de 2019. El nuevo directorio estará formado por los siguientes socios: Presidente: María Florencia Vanesa Giosa, de nacionalidad argentina, DNI Nº 26 912 413, CUIT: 27-26912413-5, nacida el 18 de Septiembre de 1978, domiciliado en 1º de Mayo Nº 1348 P.4 Dº B de la ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, comerciante, casado en primeras nupcias con Elisabeth Beltramino, de profesión médica, de nacionalidad argentina, DNI Nº 24.396 807, CUIT 27-24396807-6, nacida el 27 de Marzo de 1975, domiciliada en 1º de Mayo Nº 1348 P.4 Dº B de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, y Director Suplente: Sebastián Panuncio, de nacionalidad argentina, DNI Nº 32.801.954, CUIT Nº 20-32801954-0, nacido el 27 de Marzo de 1975, domiciliado en Cerrito Nº 530 de la ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, soltero.

§ 45 327594 Jul. 3

CLAUDIO EMPRESA DE

TRASLADOS S.R.L.

RECONDUCCIÓN DE CONTRATO

a) Integrantes de la sociedad: Noelia Lorena Malizani, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. N° 23.612.359, CUIT Nro. 27-23612359-1, nacida el 10/06/1974 y Esteban Claudio Alejandro López, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. N° 23.402.959, CUIT Nro. 20-23402959-3, nacido el 01/03/1973, domiciliados igualmente en calle Jujuy 565.-

b) Fecha de Reconducción: 26 de Junio 2017.-

c) Denominación Social: "CLAUDIO EMPRESA DE TRASLADOS S.R.L."-

d) Domicilio: Buenos Aires 802 de la ciudad de Puerto General San Martín.-

e) Duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.-

f) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto el Transporte de Personas y cargas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-

g) Capital Social: \$250.000 (Doscientos Cincuenta Mil) divididas en Cinco mil (5000) cuotas sociales de pesos cincuenta (\$ 50.-). Suscriptas por Esteban Claudio Alejandro López dos mil quinientas (2.500) cuotas y Noelia Lorena Malizani dos mil quinientas (2.500) cuotas, integradas su 25% totalmente en efectivo.-

h) Composición del Órgano de Administración y Representación Legal:

Gerentes: Noelia Lorena Malizani en forma exclusiva. Duración en el cargo 10 años.-

i) Fiscalización: A cargo de todos los socios, que la ejercerán por si mismos.-

j) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año.-

\$ 45 327687 Jul. 3

LA SEGUNDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Octubre de 2016 se designaron Directores Titulares a los señores Alberto José Grimaldi/Isabel Inés Larrea, Jorge Emilio Bossio, Aldino Ceferino Padúan y Ricardo Luis Dellarossa; y Directores Suplentes a los señores Andrés Martín Goyechea, Oscar Álvarez, Iván Hetze, Faustino Marsili y Daniel Enrique Spessot. Y en reunión de Directorio de fecha 9 de Noviembre de 2016 se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio para el ejercicio 2016/2017 de la siguiente manera: Presidente: Isabel Inés Larrea; Vicepresidente: Alberto José Grimaldi; Directores Titulares: Jorge Emilio Bossio, Aldino Ceferino Padúan y Ricardo Luis Dellarosa; Directores Suplentes: Andrés Martín Goyechea, Oscar Álvarez, Iván Hetze, Faustino Marsili y Daniel Enrique Spessot. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial. Las partes pertinentes del acta de la asamblea y el acta de Directorio se transcribieron para su inscripción en escritura N° 60, autorizada por el Escribano Enrique Eduardo Filippini de Rosario el 7 de Junio de 2017.

\$ 45 327674 Jul. 3

LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2016 se designaron Directores Titulares a los señores. Jorge Emilio Bossio, Alberto José Grimaldi, Isabel Inés Larrea, Guillermo José Bulleri y Aldino Ceferino Padúan; y Directores Suplentes a los señores, Ricardo Luis Dellarossa, Mario Arturo Rubino, Marcelo Aldo Giordano, Andrés Goyechea y Oscar Alfredo Álvarez. Y en reunión de Directorio de fecha 9 de Noviembre de 2016 se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio para el ejercicio 2016/2017 de la siguiente manera: Presidente: Isabel Inés Larrea; Vicepresidente: Alberto José Grimaldi; Directores Titulares: Jorge Emilio Bossio, Guillermo José Bulleri y Aldino Ceferino Padúan; Directores Suplentes: Mario Arturo Rubino, Marcelo

Aldo Giordano, Andrés Goyechea, Oscar Alfredo Álvarez y Ricardo Luis Dellarossa. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial. Las partes pertinentes del acta de la asamblea y el acta de Directorio se transcribieron para su inscripción en escritura N° 61, autorizada por el Escribano Enrique Eduardo Filippini de Rosario el 7 de junio de 2017.

§ 45 327676 Jul. 3

CAMBIO ESTELAR S.R.L.

transformación a CAMBIO ESTELAR S.A.

Conforme lo ordenado por el Registro Publico de Comercio de Rosario, dentro del Expediente n° 1629/2017, y a efectos de lo dispuesto por los artículos 77 y 10 de la Ley 19.550 (t.o) se hace saber que por actas de Reunión de socios n° 431 del 25 de octubre de 2016 y n° 436 de fecha 18 de noviembre de 2016, y Acta complementaria n° 446 de fecha 22 de febrero de 2.107, la sociedad CAMBIO ESTELAR S.R.L., cuyo contrato constitutivo se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario en Contratos, al Tomo 142, Folio 15367 N° 1568 del 09/12/1991, y sus sucesivas modificaciones: Tomo 143, Folio 16183, N° 1620 del 09/11/1992, Tomo 146, Folio 13604, N° 1418 del 22/09/1995, Tomo 147, Folio 7661, N° 1489, del 12/09/1996, Tomo 147, Folio 12465, N° 2044, del 28/11/1996, Tomo 148, Folio 18734, N° 2198, del 30/12/1997, Tomo 152, Folio 4795, N° 574, del 20/04/2001, Tomo 153, Folio 3622, N° 368, del 16/04/2002, Tomo 153, Folio 3998, N° 429, del 30/04/2002, Tomo 155, Folio 2882, N° 217, del 20/02/2004, Tomo 158, Folio 3039, N° 238, del 16/02/2007, Tomo 160, Folio 18679, N° 1428, del 25/08/2009, Tomo 161, Folio 14048, N° 991, del 17/06/2010, Tomo 163, Folio 14769, N° 934, del 12/06/2012, Tomo 164, Folio 6928 N° 428 del 22/03/2013, Tomo 167, Folio 1830, N° 104, del 28/01/2016, Tomo 167, Folio 10544, N° 669 del 05/05/2016 y Tomo 167, Folio 36.634, N° 2218 del 26/12/2016, resolvió la transformación de su tipo societario en sociedad anónima, por lo que continúa funcionando bajo la denominación de CAMBIO ESTELAR S.A., con domicilio legal en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en el país o en el exterior; y cuya sede social se mantiene en calle Mitre 868 P.B. de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.- Su plazo duración es de 50 años, contados desde, la fecha de inscripción originaria de Cambio Estelar SRL en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a todas aquellas actividades permitidas por el Banco Central de la República Argentina para las Casas de Cambio, a saber: 1) compra y venta de moneda y billetes extranjeros, 2) compra, venta y emisión de cheques, transferencias postales, telegráficas y telefónicas, vales postales, giros y cheques de viajero, en moneda extranjera, 3) compra y venta de oro amonedado y o en barras de "buena entrega", 4) Ingreso y egreso del país de billetes extranjeros y oro amonedado y o en barras de "buena entrega", 5) Arbitrajes con residentes, 6) intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes

7) las actividades relacionadas con el turismo y venta de pasajes 8) todas aquellas actividades autorizadas por el B.C.R.A. en el presente o que se determinen en el futuro para las entidades autorizadas a operar como casa de cambio. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de activos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- El capital social es de \$ 15.000.000,00 dividido y representado por 15.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme la ley 19550 y sus modificatorias.- Las acciones a emitir por sobre el capital social indicado en el artículo anterior podrán ser escriturales y/o nominativas, no endosables, si así lo determina la asamblea de Accionistas.- Se deja constancia que no ha habido retiro ni incorporación de socios y que la composición del capital accionario resulta el siguiente: Claudio Alberto Brancatelli poseerá la cantidad de 9.750.000 de acciones de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una; José Alberto Brancatelli poseerá la cantidad de 3.000.000 de acciones de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una; Silvina Laura Brancatelli poseerá la cantidad de 2.250.000 de acciones de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una. La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres (tres) y un máximo de 5 (cinco), quienes durarán en sus funciones un máximo de tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección.- Composición del Directorio de Cambio Estelar S.A. el Directorio ha quedado queda constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Claudio Alberto Brancatelli, DNI 14.510.992, CUIT 20-14510992-3; Director Titular y Vicepresidente: José Alberto Brancatelli DNI 05.978.845, CUIT 20-05978845-1; Director Titular: Silvina Laura Brancatelli DNI 21.528.433 CUIT 27-21528433-1; Director Suplente: Guillermo Héctor Santa Clara DNI 14510352, CUIT.20-14510352-6. Los cuales durarán en sus funciones tres ejercicios, habiendo aceptado expresamente los respectivos cargos, fijando como domicilio especial del artículo 256 de la ley de sociedades comerciales, el de calle Mitre 868 P.B. de la ciudad de Rosario.- Composición del Órgano de Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.- Designación del Síndico Titular Gabriel Eduardo Martín D.N.I. 14.426.550, CUIT 2014426550-6 domiciliado en calle Iriondo 1049, de Rosario, Contador Público Nacional, matrícula 8317.- Síndico suplente: Fernando Raúl José Viñals, DNI 10.629.901, CUIT 20-10629901-4, domiciliado en calle San Lorenzo 2109 piso 4, departamento 8 de Rosario, Abogado, Matrícula libro XIV folio 76, quienes duraran en sus funciones tres ejercicios, aceptaron expresamente los respectivos cargos, fijando domicilios en los antes mencionados, respectivamente.- El ejercicio económico de la sociedad cierra el día 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Se deja constancia asimismo que por Resolución n° 248 de fecha 27 de marzo de 2017, en el Expediente n° 011070008883-6 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, fueron aprobados los requisitos legales y fiscales de la transformación de Cambio Estelar Sociedad de Responsabilidad Limitada en Cambio Estelar Sociedad Anónima.

CONYLOG S.R.L.

CONTRATO

Fecha del Instrumento: 12 de Junio de 2017.

Integrantes de la sociedad: Barky Daniel Rubén, argentino, nacido el 29/08/1956, comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Gladis Edith Cocordano, domiciliado en calle Jujuy N° 3112 de Rosario, D.N.I. 12.720.420, CUIT 23-12720420-9; y Timoszuk Cesar Horacio, argentino, nacido el 07/09/1963, comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. María Cristina Chinellato, domiciliado en calle Chacabuco N° 2256, Rosario, D.N.I. 16.488.310, CUIT 20-16488310-9.

Razón Social: CONYLOG S.R.L.

Domicilio Legal: Chacabuco N° 2256, de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

Objeto Social: La explotación comercial de la Construcción, en lo relativo a proyectos y ejecución de obras de Arquitectura e Ingeniería públicas y privadas, la explotación comercial de la actividad agrícola-ganadera y la explotación de las concesiones de servicios, mantenimiento de estructuras, rutas y autopistas públicas y privadas.

Plazo de prórroga: 10 años (diez anos).

Nuevo Capital Social: S 500.000.- (compuesto de 50.000 cuotas de S 10 c/u).

Administración: A cargo de dos socios gerentes actuando en forma indistinta (Barky Daniel Rubén CUIT 23-12720420-9 y Timoszuk Cesar Horacio CUIT 20-16488310-9).

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio comercial: 31 de Agosto de cada año.

Nueva fecha de vencimiento: 30 de Noviembre de 2027.

NINA S.R.L.

CONTRATO

1) Datos de los Socios: Zabala, Brian Omar, argentino, nacido el 19 de mayo de 1988, domiciliado en calle San Nicolás N° 1226 de la ciudad de Rosario, del departamento Rosario, provincia de Santa Fe, DNI: 33.837.514, CUIT: 20-33837514-0, soltero, de profesión empresario; y Zabala, Kevin, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1990, domiciliado en calle San Nicolás N° 1224 de la ciudad de Rosario, del departamento Rosario, provincia de Santa Fe, DNI: 35.447.768, CUIT: 20-35447768-9, soltero, de profesión empleado.

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 12 de Junio de 2017.

3) Razón Social: NINA S.R.L.

4) Domicilio: Marcos Paz N° 3348 de la ciudad de Rosario, del departamento Rosario - Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social:

Fabricación, Comercialización, Distribución y Venta por mayor y menor de toda clase de prendas de vestir y artículos relacionados con la indumentaria personal y afines, enseres, bijouterie, marroquinería, y todo elemento utilizado como accesorio de la vestimenta

en la confección y comercialización.

Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales.

Organización de Eventos, charlas, conferencias y desfiles relacionados con la confección y elaboración de prendas de vestir y accesorios.

6) Plazo de Duración: diez (10) años.

7) Capital Social: Se fija en la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000.-),

dividido en doscientas (200) cuotas de mil pesos (\$ 1.000.-) c/u.

8) Organización de la Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Se designa al Sr. Zabala, Brian Omar, argentino, nacido el 19 de mayo de 1988, domiciliado en calle San Nicolás N° 1226 de la ciudad de Rosario, del departamento Rosario, provincia de Santa Fe, DNI: 33.837.514, CUIT: 20-33837514-0, soltero, de profesión empresario, en carácter de Gerente.

Organización de la Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

9) Organización de la representación legal: Estará a cargo del o los gerente/s. A tal fin usará/n su propia firma con el aditamento de "gerente", precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta.

10) Fecha de cierre del ejercicio: El día treinta y uno de diciembre de cada año.

\$ 80 327647 Jul. 3

ESTHER TOWN S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N 19.550, se hace saber de la constitución de ESTHER TOWN S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales de los socios: Arribas Gustavo, DNI N° 22.683.394, CUIT N° 20-22683394-4, de nacionalidad argentina, nacido el 19 de mayo de 1972, de profesión profesor de educación física y comerciante, divorciado de sus primeras nupcias de Micaela Salvi mediante Resolución Nro. 3825 de fecha 20 de noviembre de 2009, del Tribunal Colegiado de Familia Nro. 5 de Rosario, con domicilio en Juan B. Justo No 1876 de la Ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe y González Rodolfo Ariel, DNI N° 20.277.919, CUIT N° 20-20277919-1, de nacionalidad argentina, nacido el 22 de diciembre de 1968, comerciante, soltero, con domicilio en San Martín 1483 de la ciudad de Pueblo Esther, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 1 de Junio de 2017

3) Denominación social: ESTHER TOWN S.R.L.

4) Domicilio y sede social: San Martín 1483, de la ciudad de Pueblo Esther, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: la Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: A) Elaboración y comercialización de cerveza y cerveza artesanal, insumos y equipamiento para la cerveza y la industria cervecera, sus derivados y otros productos y subproductos, ya sea con o sin alcohol, así como la importación y/o exportación de los mismos; B) Compra y venta por mayor y por menor, distribución, importación y exportación de artículos, insumes, materias primas y equipamientos relacionados con la cerveza, la industria cervecera y otras bebidas alcohólicas y sin alcohol, así como la fabricación y comercialización de artículos de merchandising e indumentaria; C) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto.

6) Plazo de duración: 10 (diez) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: pesos doscientos mil (\$ 200.000,00) que se divide en dos mil (2.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una.

8) Administración y fiscalización: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin utilizarán sus firmas con el aditamento "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta en caso de ser plural. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

9) Designación de gerentes. Conforme a la cláusula séptima, se resuelve por unanimidad designar como socio gerente al señor Arribas Gustavo, DNI N° 22.683.394 quien actuará conforme a lo establecido en el contrato social.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

\$ 120 327585 Jul. 3

TALLER 2000 S.R.L.

CONTRATO

1-Dato de los socios: Mariano Alberto Gismondi DNI 35.642.799, argentino, soltero, nacido el 27 de diciembre de 1990, comerciante, domiciliado en calle Herrera N° 1080 de la ciudad de Rosario, CUIT N° 20-35642799-9, Yamil Alberto Cordi DNI N° 34.268.270, argentino, soltero, nacido el 21 de enero de 1989, comerciante, domiciliado en calle Zuviría 7445 de la ciudad de Rosario, CUIT N° 20-34268270-8, designación del Sr. Javier Alejandro Pla DNI 33.318.470, argentino, soltero, nacido el 20 de enero de 1988, comerciante, domiciliado en Paraguay 154 de la ciudad de Rosario, como de gerente de la sociedad, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han constituido mediante contrato una sociedad de responsabilidad limitada.

2- Denominación: TALLER 2000 S.R.L.

3- Domicilio: Pasaje Español 5172 de Rosario

4- Objeto Social: 1) Mantenimiento y Reparación del Motor N.C.P Mecánica Integral, 2) Servicios complementarios para el Transporte Terrestre N.C.P.

5- Fecha de Constitución: 24 de Abril de 2017.

6- Duración: Cinco (5) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7- Capital Social: Se fija en la suma de \$ 400.000,= dividido en cuotas nominales que serán integradas de la siguiente forma: \$ 150.000,= dividido en 15.000 cuotas de \$ 10,= c/u que los socios integran suscribiendo 7500 cuotas c/u y en efectivo en el acto \$ 18.750,= c/u y el saldo de \$56.250,= será integrado dentro de los 2 años de inscripción. El resto del capital de \$ 252.000,= se divide en 10 cuotas de \$ 25.200,= c/u las que integraran en partes iguales cada socio.

El mismo podrá incrementarse con cuotas adicionales con aprobación por unanimidad de los socios.

8- La sociedad prescinde de la sindicatura, la fiscalización queda a cargo de los socios.

9- El señor Javier Alejandro Pla, gerente de la sociedad es el Representante Legal de la misma, constituyendo domicilio legal en Pasaje Español 5172 de Rosario, quien durará en su cargo 5 años a partir de inscripción en el Reg. P. de Comercio.

10- El cierre del ejercicio se llevará a cabo el 31 de diciembre de cada año.

\$ 59 327616 Jul. 3

CUATRICROMIA S.R.L.

CONTRATO

1. Martín Edgardo Raúl, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1976, D.N.I. Nro. 25.204.977, cuit nro. 20-25204977-1, domiciliado en calle Pedriel 602, de la ciudad de Rosario, casado en primeras nupcias con Doña María Cecilia Cattaneo y el señor

Martín Esteban Andrés, argentino, nacido el 20 de Agosto de 1974, D.N.I. nro. 23.848.845, cuit nro. 20-23848845-2, domiciliado en calle Bv. Oroño 175 6to piso, de la ciudad de Rosario, casado en primeras nupcias con Dona Carolina Andrea Bizzotto; todos ellos de profesión comerciantes y hábiles para contratar.

2. Por contrato del día 09 de Junio de 2017 presentado para su inscripción en el Registro Público el día 15 de Junio de 2017 bajo el expediente Nro. 2397/2017

3. "CUATRICROMIA S.R.L."

4. San Luis 3909, de la ciudad de Rosario.

5. Objeto: Producción y comercialización de trabajos de pre-impresión, impresión y post-impresión, fotocromos y demás elementos y sistemas de impresión."

6. Duración 15 años a partir de su inscripción en el Registro Público

7.- Capital Social: lo constituye la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000,-) representado por Trescientas (300) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$ 1.000,-) cada una, que los socios suscriben e integran en las siguientes proporciones: el señor Martín Edgardo Raúl, suscribe la suma de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000,-) representado por Ciento Cincuenta (150) cuotas de Pesos Un Mil (\$1.000,-) cada una y Martín Esteban Andrés suscribe la suma de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000,-) representado por Ciento Cincuenta (150) cuotas de Pesos Un Mil (\$1.000,-) cada una.

8. La dirección y administración de la Sociedad, estará a cargo del socio Martín Edgardo Raúl, el que revestirá la función de Socios-Gerentes, actuando con las facultades inherentes al cargo.

9. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de todos los socios quienes la ejercerán por si mismos.

10. Fecha de cierre de ejercicio y balance anual al 31 de Diciembre de cada año.

\$ 71 327643 Jul. 3

CHERRY BLOSSOM S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Conforme al art. 10 de la ley 19550: Se hace saber que el día 6 días de Enero de 2017, se reúnen:

Germán Darío Migliaro, D.N.I. 27.674.106, CUIT/CUIL: 20-27674106-4 y Leandro Emilio Meregoni Pelozzi, D.N.I. 30.099.630, CUIT/CUIL: 20-30099630-3, en calidad de Cedentes y los Sres. Juan Silvestre Goapper, D.N.I. N° 30.141.002, CUIT/CUIL: 20-30141002-7, 33 años de edad, soltero, nacido el 09 de Abril de 1983, argentino, empleado, domiciliado en esta ciudad en calle 3 de Febrero 2159, piso 2° depto. A, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y Raúl Domingo Paliero, DNI. N° 30.866.275, CUIT/CUIL: 20-30866275-7, 32 años de edad, nacido el 01 de Agosto de 1984, soltero, argentino, empleado, domiciliado en esta ciudad en calle Necochea 1757, piso 2, depto. 6, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en calidad de Cesionarios. Todos hábiles para contratar, han decidido de común acuerdo: Cesión de Cuotas y Cambio de Socio Gerente.

Germán Darío Migliaro, D.N.I. 27.674.106, y Leandro Emilio Meregoni Pelozzi, D.N.I. 30.099.630. se retiran de la sociedad de "Cherry Blossom S.R.L." y el Sr. Germán Darío Migliaro renuncia a su condición de Socio gerente.

El Sr. Leandro Emilio Meregoni Pelozzi cede a Juan Silvestre Goapper la cantidad de Cuarenta y cinco mil (45.000) cuotas sociales de valor nominal Pesos Uno (\$1) cada una, que representa la suma de Pesos Cuarenta y cinco Mil (\$45.000); y a Raúl Domingo Paliero la cantidad de cinco mil (5.000) cuotas sociales de valor nominal Pesos Uno (\$1) cada una, que representa la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000.) y Germán Darío Migliaro cede a Raúl Domingo Paliero la cantidad de cincuenta mil (50.000) cuotas sociales de valor nominal Pesos Uno (\$1) cada una, que representa la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000)

El Sr. Juan Silvestre Goapper, D.N.I. N° 30.141.002 acepta el cargo de Socio Gerente de la sociedad. Por lo tanto la Administración y Representación de la Sociedad será ejercida únicamente por el Sr. Juan Silvestre Goapper.

\$ 73 327683 Jul. 3

VYNES NUTRICIÓN S.A.

NUEVO DIRECTORIO

Por disposición de la Sr. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco, por resolución de fecha 22/06/2017 se ordenó la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL a los efectos que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados:

- 1) Fechas del Acta de asamblea que dispone la nueva integración: 20/03/2017.
- 2) Fecha del Acta de directorio con la nueva distribución de cargos y aceptación de los mismos: 28/03/2017
- 3) Se decide por unanimidad conformar la integración del Directorio de Vynes Nutrición S.A. de la forma que sigue:

Presidente: Nahuel Marcos Spalding - D.N.I. n° 24.893.232 CUIL 20-24893232-6, nacido el 09/11/1976, estado civil soltero, argentino, sexo masculino, de profesión veterinario, domiciliado en calle Lussenhoff n° 2219 de la localidad de Venado Tuerto provincia de Santa Fe;

Vicepresidente: Rodrigo Pla D.N.I. n° 22.206.524, CUIL 20-22206524-1, nacido el 19/10/1971, casado en primeras nupcias con Guadalupe Maria Duran Costa, argentino, sexo masculino, de profesión veterinario, domiciliado en calle Los Fresnos 2581 de la ciudad de Venado Tuerto provincia de Santa Fe

Vocales Titulares: Martín Román Cardona D.N.I. n° 29.582.704, CUIT 20-29582704-2, nacido el 09/06/1982, estado civil casado en primeras nupcias con Victoria Re, argentino, sexo masculino, de profesión abogado, domiciliado en calle Eugenia Tapia de Cruz 1169 segundo piso departamento A de la localidad de Belén de Escobar, provincia de Buenos Aires; Luis Andrés Medina D.N.I. n° 25.088.702 CUIL 20-25088702-8, nacido el 18/03/1976, estado civil soltero, argentino, sexo masculino, de profesión veterinario, con domicilio en calle Saavedra n° 1175 de la localidad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe . Director Suplente: Leandro Jesús Forti D.N.I. n° 26.912.989 CUIT 20-26912989-2, nacido el 05/11/1979, estado civil soltero, argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ovidio Lagos n° 587 de la localidad de Wheelwright provincia de Santa Fe.

§ 107 327666 Jul. 3
